



PROTOCOLO DE TRAZABILIDAD, RIESGO DE CONTAGIO PARA COVID-19 Y MEDIDAS PREVENTIVAS

IV GRAN FONDO LA FALLA
(26 DE SEPTIEMBRE)

"Las actividades al aire libre en general no tienen un riesgo importante y en realidad al aire libre la posibilidad de transmisión es muy baja, o prácticamente nula."

**Doctor Benito Almirante
Responsable de enfermedades infecciosas del Hospital Vall d'Hebron**

**Documento consensuado el 02/09/2020 de acuerdo con la información disponible en esta fecha,
Revisable en función de la evolución de la situación**

DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Contiene información privilegiada y confidencial. La utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente.

1. INTRODUCCIÓN

El sábado 26 de septiembre se celebra la IV Gran Fondo La Falla en Barruera. En esta edición debido a la pandemia de la Covid-19 y la situación actual de desconfinamiento en el sector deportivo, se crea el presente Protocolo de Trazabilidad, Riesgo de Contagio y Medidas Preventivas.

El objetivo de este protocolo de seguridad es adecuar la producción del evento para garantizar la salud, seguridad, higiene y distanciamiento entre participantes, staff y público.

Los criterios básicos para transmitir a todos los participantes son: responsabilidad individual y solidaridad. Basados en:

- Declaración de autorresponsabilidad de cada corredor.
- Distancia de Seguridad: 1,5 metros o 2,5 metros cuadrados.
- Trazabilidad de todos los participantes y staff

2. NORMATIVA

Regulación legal y recomendaciones de las autoridades sanitarias (Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, el Ministerio de Sanidad y Organización Mundial de la Salud).

CORONAVIRUS: TRANSMISIÓN Y RIESGO DE CONTAGIO

El coronavirus SARS-CoV-2 se transmite por contacto directo con las secreciones respiratorias que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma.

Las personas pueden contraer la enfermedad si:

Tocan los objetos o las superficies donde han caído estas gotitas y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

Inhalan estas gotitas por proximidad con la persona infectada.

Por eso, es tan importante taparse la boca con pañuelos desechables o con el codo al toser y estornudar, lavarse las manos con frecuencia, y mantener una distancia de seguridad con el resto de personas (mínimo 1,5 metros).

FUENTE: Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña

AUTORIDADES COMPETENTES

El presente protocolo está creado a partir del Plan Sectorial de instalaciones y Actividades Deportivas, presentado por la **Secretaría General del Deporte** el 30 de junio y debidamente aprobado por el Comité Técnico del Plan **PROCICAT**.

Los aspectos más técnicos del deporte de esta prueba (ciclismo), están creados a partir de los Protocolos de Desconfinamiento de las Federaciones Catalanas y otras entidades, validados y publicados por la Secretaría General del Deporte.

Las medidas comunes de prevención en eventos deportivos outdoors, han sido creadas y consensuadas con la nueva **Asociación de Productores de Eventos Deportivos Outdoor en Cataluña**.

Todos los protocolos indicados anteriormente y utilizados como referencia y base para crear este presente específico de la IV Gran Fondo La Falla, han sido presentados a la actual Autoridad y máxima Competente de Cataluña: Secretaría General del Deporte, por su supervisión y validación.

3. ESTRUCTURA DEL PROTOCOLO

Dentro del marco del evento, el protocolo de seguridad se dividirá en acciones dentro de dos grandes grupos:

- Medidas generales para todos los involucrados con el evento (participantes, staff y espectadores)
- Medidas específicas de la modalidad de prueba, en este caso, el ciclismo

Para poder clasificar de forma correcta todos los espacios de la prueba y hacerlo de una forma más visual, se utilizará el sistema de semáforos.

Nuestro plan de producción clasifica las zonas, servicios o etapas de una carrera en 3 colores en función del grado de riesgo de contaminación o contagio. Para hacerlo más comprensible y gráfico, tanto para los corredores como para los miembros de la organización, se utilizarán los colores clásicos de los semáforos:



VERDE: zona de bajo riesgo de contaminación y / o contagio.



AMARILLO: zona de riesgo medio de contaminación y / o contagio.



ROJO: zona de riesgo alto de contaminación y / o contagio.

Cada color tendrá asignada una serie de protocolos, medidas específicas y obligatorias derivadas de su riesgo y proporcionadas por el organizador



VERDE:
Distancia de seguridad de 1,5 metros entre corredores.
Uso de mascarilla obligatorio
Dispensador de solución hidroalcohólica.



AMARILLO:
Distancia de seguridad de 1,5 metros entre corredores.
Uso de mascarilla quirúrgica obligatorio
Dispensador de solución hidroalcohólica.
Carteles informadores sobre el uso de mascarillas y la limpieza de manos.
Carteles informadores sobre las zonas y colores con las medidas obligatorias en cada zona.



ROJO:
Distancia de seguridad de 1,5 metros entre corredores.
Uso de mascarilla quirúrgica obligatorio
Dispensador de solución hidroalcohólica.
Carteles informadores sobre el uso de mascarillas y la limpieza de manos.
Carteles informadores sobre las zonas y colores con las medidas obligatorias en cada zona.
Líneas de espera marcadas distanciadas 1,5 metros a la entrada de la zona acotada.
Zona acotada con vallas con entrada y salida diferenciadas.
Control de la temperatura mediante un termómetro de distancia a la entrada de la zona.

4. MEDIDAS GENERALES

TRAZABILIDAD DE PERSONAS INVOLUCRADAS CON LA PRUEBA

El protocolo garantiza la **trazabilidad de los corredores** que participen en el evento mediante una serie de medidas que permitan identificar los deportistas, tener el control de la sintomatología clínica y de sus posibles contactos de riesgo.

PARTICIPANTES

Para garantizar la trazabilidad de los participantes, se utilizará la misma base de datos de la plataforma de inscripciones. Este sistema informático nos garantiza tomar los datos mínimos siempre actualizados de cada motociclista (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, edad, ...)

STAFF

La organización creará una base de datos interna de todas las personas (trabajadores y voluntarios) que estarán en activo durante el evento.

PROVEEDORES

Cada proveedor externo, será el responsable de pasar a la organización la base de datos de las personas que estarán presentes durante el evento. Esta se enviará con un plazo máximo de 48 horas antes de la carrera.

AUTODECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD COVID-19 PARA PARTICIPANTES

Los participantes que participen en el evento deberán declarar responsablemente que en los últimos 14 días no han tenido ninguna sintomatología compatible con Covid-19, no haber sido positivo, no haber convivido con personas que lo hayan sido ni haber tenido contacto directo con personas afectadas por la misma, así como obligarse a poner en conocimiento en el caso de tener síntomas o haber sido positivo.

Este documento autodeclaración DE RESPONSABILIDAD COVID19 PARA PARTICIPANTES (Anexo1) deberá presentarse a la misma recogida de documentación. En caso de haber tenido sintomatologías en los últimos 14 días y no poder venir al evento, se avisará a la organización igualmente por mail con un plazo máximo de 48 horas antes de la carrera.

USO DE MASCARILLA

El uso de mascarilla por todo el personal (participantes y staff) será obligatorio en todo momento, menos para los participantes durante el transcurso de la prueba, en ese tiempo podrán prescindir de la misma.

Al momento previo de la salida, el participantes deberá ir con la mascarilla hasta la línea de salida, una vez le toque su turno de salida y haya salido ya se podrá sacar la mascarilla.

En los avituallamientos siempre se deberá llevar la mascarilla.

Una vez se cruce la línea de meta, el participante deberá volver a ponerse la mascarilla.

La organización proporcionará a cada participante 1 mascarilla, la misma se encontrará en el Welcome Pack.

COORDINADOR DEL PROTOCOLO Y ACCIONES DE PREVENCIÓN COVID-19

La organización contará con un coordinador general del protocolo y acciones de prevención para el Covid-19. Esta persona será la máxima responsable y velará por la buena gestión de todas las acciones que se llevarán a cabo.

El director de carrera y el coordinador del protocolo trabajarán conjuntamente, para dar siempre prioridad a la seguridad de todos los involucrados.

LIMITACIÓN DE PARTICIPANTES

Para poder garantizar los aforos de las zonas y poder aplicar las diferentes medidas de prevención con total seguridad, esta edición, el VI Gran Fondo La Falla estará limitado a un máximo de 400 participantes.

5. MEDIDAS ESPECÍFICAS

5.1. SERVICIOS PRE-EVENTO

→ **CHARLA TÉCNICA**

Se elimina la charla técnica presencial. Se opta por un formato "on line" grabado y difundido por las XXSS, youtube y también se colgará en la página web de la prueba.

→ **ENTREGA DE DORSALES Y BOLSA DEL PARTICIPANTE**

La entrega de dorsales estará organizada por franjas horarias (a determinar dependiendo del número de participantes), en líneas separadas y flujos separados.

De este modo se minimizará al máximo la concentración de los participantes y se podrá respetar la distancia de seguridad con garantías.

→ **SERVICIO DE GUARDAROPA**

Se eliminará este servicio

→ **SALIDA**

La salida se realizará con el formato escalonado de cajones con un máximo de 80 participantes, separados siempre con la distancia de seguridad pertinente. Las salidas serán cada 3 minutos.

Los participantes harán la fila esperando su salida al espacio acotado con vallas y con marcas en el suelo para mantener la distancia de seguridad. Una vez vayan saliendo las filas los participantes irán avanzando en la fila libre delantera.

Cada participante será informado previamente de su hora de salida, de este modo se evitarán aglomeraciones previas a las salidas.

Antes de entrar los participantes en la zona de salida, pasarán el control de temperatura con termómetro de IR. Se considera temperatura normal a 36 ° C. Esta cifra sirve igual para niños que para adultos, aunque, dependiendo de algunas variables, también son valores normales entre 35 y 37,5 ° C. Desde un punto de vista formal se habla de fiebre cuando la temperatura es superior a **37,3 °C**, y de fiebre alta cuando pasa de los 40 ° C.

No se dejará entrar en la zona ningún corredor o corredora con temperatura superior a **37,3 °C**.

En el caso de encontrarnos un corredor/a con temperatura superior a **37,3 °C**, este NO podría entrar en la zona de salida, haciéndole una segunda toma 5 minutos más tarde. En el caso de continuar dando una temperatura superior a **37,3 °C**, el corredor/a NO podría participar en la prueba y se derivaría hacia el Sistema de Salud.

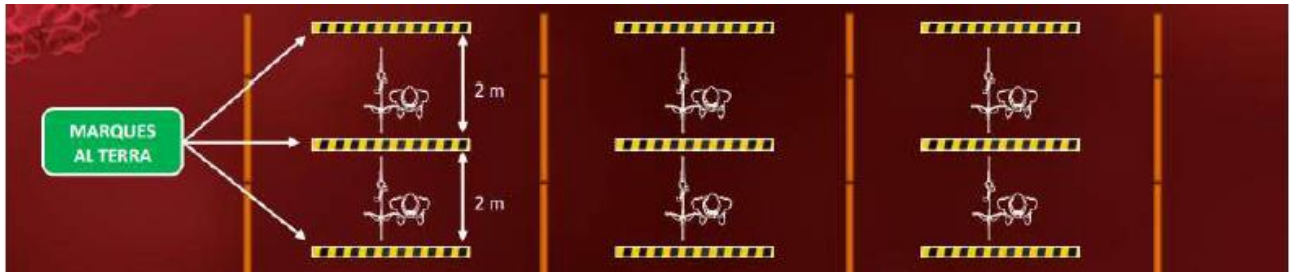


Imagen 1: Propuesta de fila y distancia para hacer la salida de la prueba. Fuente: Federació Catalana de Triatló

5.2. DURANTE EL RECORRIDO



→ AVITUALLAMIENTO EN RUTA

En los diferentes avituallamientos del recorrido se deberá acceder siempre con mascarilla y respetando las distancias y señalizaciones.

El material sólido y líquido que se dará en los mismos siempre estará envasado individualmente y cualquier manipulación del mismo estará estrictamente prohibida.

El staff será el único encargado de la posible manipulación y reposición del material.

Con la intención de minimizar las paradas en los avituallamientos y potenciar la autosuficiencia de los participantes, en el Welcome Pack de cada participante se entregará diferente comida nutricional para que el participante lo lleve encima durante la carrera.

5.3. SERVICIOS POST-EVENTO



→ LLEGADAS

La llegada no tendrá espacio de post-meta. Al llegar los participantes seguirán el pasillo delimitado que los conducirá a recoger la Medalla Finisher (envasada individualmente) y la comida final de la carrera (también envasada individualmente).

Una vez cruzada la línea de meta, el uso de la mascarilla siempre será obligatorio.



→ PODIOS

No habrá entrega de premios colectiva.

Los diferentes premios se entregarán directamente al agraciado en el momento de la llegada en meta.



→ **AVITUALLAMIENTO FINAL**

Se elimina la comida conjunta en la carpa de las otras ediciones.

La comida final se entregará al participante directamente en la línea de meta y estará envasada de forma individual para llevar.

La preparación y manipulación de dicha comida será llevada a cabo con una empresa externa: Catering La Bambina. La misma dispone de todos los protocolos y certificados estipulados por la legislación vigente a día de hoy.



→ **SERVICIO DE RECUPERACIÓN**

Se eliminará el servicio de fisioterapeutas.

El único servicio de recuperación será a cargo de la empresa líder en el mercado de la electroestimulación: COMPEX.

Las medidas preventivas serán:

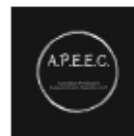
- Máximo 8 camillas a 2,5m de separación
- Uso de protectores plásticos para camilla de un sólo uso
- Desinfección del dispositivo después de cada uso
- Electrodos de un sólo uso

→ **VESTUARIOS Y DUCHAS**

Se eliminará este servicio



ANEXO 1



A.P.E.E.C.
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE EVENTOS DEPORTIVOS DE CATALUNYA
R/N: 13958/ED00202

Autodeclaración de responsabilidad Covid19 para participantes

Datos personales

Nombre y apellidos del participante	DNI/NIE/Pasaporte
Dirección	Teléfono móvil

Declaro, responsablemente:

1. Que durante los últimos 14 días y en este momento:

- No presento ninguna sintomatología compatible con el Covid-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria, malestar, diarrea ...) o con cualquier otro cuadro infeccioso.
- No he estado positivo de Covid-19 ni he convivido con personas que sean o hayan sido positivas.
- No he estado en contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo de Covid-19 ni que haya tenido sintomatología compatible con esta enfermedad.

2. Que conozco la obligación de informar al organizador de la prueba de la aparición de cualquier caso de covid-19 en mi entorno familiar y de mantener un contacto estrecho con el organizador ante cualquier incidencia.

Y para que conste, a los efectos de mi participación en la carrera GRAN FONDO LA FALLA 2020, firmo la presente declaración de responsabilidad y consiento explícitamente el tratamiento de los datos que hay en esta declaración.

Información básica sobre protección de datos personales: Los participantes de la prueba por el hecho de firmar esta Autodeclaración dan su consentimiento para que EMP Sport Events SLU, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusiva para la prevención de la pandemia Covid-19, sus datos de carácter personal.

Responsable del tratamiento: EMP Sport Events SLU (info@wefeelvents.com)

Finalidad: Para gestionar la trazabilidad, riesgo de contagio por Covid-19 y otras medidas sanitarias previstas.

Derechos de las personas interesadas: Puede solicitar el acceso, la rectificación, la supresión o la limitación del tratamiento de sus datos. Puede encontrar toda la información relativa a los derechos de las personas interesadas y cómo ejercerlos en la web de la prueba.

Firma

Lugar y fecha

